460640

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
****

APRUEBA PROGRAMA CONCURSO COMUNAL DE CUECA ESCOLAR

DECRETO ALCALDICIO Nª 4294 /

QUILLÓN, 17 AGO 2022

VISTOS:

- Fondos de Apoyo a la Educacion Publica.
- D.A. N° 1.487 de fecha 18-04-2018 que designa suplencia como Jefa DAEM. a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
- D.A. N° 2.286 de fecha 29-06-2021 que nombra a Don Miguel Peña Jara como Alcalde de la Comuna.
- D.A. N° 2.297 de fecha 29/06/2021 que ratifica continuidad del Administrador municipal Don José Acuña Salazar.
- D.A. Nº 5.061 de fecha 16-12-2021 que aprueba Presupuesto de Educación Municipal para el año 2022.
- Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N° 179-2021 de fecha 17-06-2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
- Ley Nª 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

DECRETO ALCALDICIO

- **APRUÉBASE** el programa de actividades y valorizado **"Muestra Comunal de Cueca de Escolar Básica y Media"** a realizarse el día 30 de agosto de 2022.

- **APRUÉBASE** el programa valorizado de la actividad antes mencionada, por un monto de ***$ 4.900.000.-*** (cuatro millones novecientos mil pesos)

- El gasto que incurra el cumplimiento del presente Decreto Alcaldicio será imputado a la cuenta FAEP, Iniciativa Actividad Comunal desarrollo de la actividad física, ciencia, arte y tecnología:

- Arriendo Amplificación
- Carpa
- Alimentación
- Artículos papelería y escenografía
- Escenario
- Conjuntos Folclóricos
- Premiación y galvanos
- Otros

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ALCALDE

MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

UZG/ACHP/amchp.-
Distribución:
- C/c secretaria Municipal -C/c subdepto. Finanzas -C/c subdepto. Daem.

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Fecha de Presentación: 12 de agosto de 2022

NOMBRE DEL PROGRAMA *"Muestra Comunal Escolar de Cuecas Básica y Media 2022"*		
Fecha: 30 de agosto 2022.	*Duración: ½ jornada de la tarde del día 30 de agosto 2022.*	*Monto total $ 4.900.000.-*
Financiamiento Interno: DAEM	*Financiamiento Externo: FAEP*	*Alumnos/as del sistema comunal Básico y medio de la Comuna de Quillón; directores y Autoridades participantes de la muestra comunal de cueca 2022.*
Unidad de origen del Programa: EXTRAESCOLAR DAEM		
Unidad Responsable: Extraescolar		
Funcionario Responsable: *Augusto Chacon Pita en coordinación con la Escuela Héroes del Itata.*		

Justificación: *El Departamento de Educación Municipal de Quillón a través del departamento de extraescolar y en el marco de la Celebración de las fiestas patrias, todos los años realiza la muestra comunal de cuecas con la finalidad de resaltar y rescatar nuestras tradiciones patrias para mantener vivas nuestras tradiciones*

Objetivos del Programa*: Demostrar nuestras tradiciones Patrias mediante la Danza Nacional, nuestro baile*

Descripción de Actividades a realizar:

La Muestra Comunal de Cuecas se realizará en una jornada de la tarde del día 30 de agosto, esta actividad se llevará a cabo en la escuela El casino, donde participaran todas los Establecimientos Educacionales Básicos y Medio. Allí se desarrollaran las siguientes actividades:

1.-Muestra Artística Folclórica
2.-Concurso de Cuecas
3.-Premiación
4.-Colaciones a los participantes

COSTO

Actividad - detalle	*Costo $*	*Imputación Presupuestaria*
- Amplificación e Iluminación	*$ 1.830.000*	
- Premiación(estímulos, medallas y diplomas)	*$ 1.170.000*	
- Animación Musical	*$ 500.000*	*FAEP*
- Alimentación	*$1.050.000*	
- Ornamentación	*$ 200.000*	
- Varios	*$ 150.000*	
MONTO TOTAL	***$4.900.000***	

AUGUSTO CHACON PITA EXTRAESCOLAR	NELLY ESTANGE CHAVARRIA JEFE FINANZAS DAEM	URIKA ZUÑIGA GAMONAL DIRECTORA DAEM (S)